



#### ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA APROBACION DE BALANCES

En la ciudad de Portoviejo, a los 27 días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las 10H00, en el despacho de la Gerencia, se reúnen, previa convocatoria verbal, los señores miembros de la Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

##### 1. APROBACIÓN DE BALANCES PERÍODO 2012

Constatado el quórum reglamentario con la presencia de los señores Accionistas: Sra. Patricia Estefanía Poggi Briones, con el 50% de acciones; Ing. Gino Giuseppe Poggi Briones, con el 45% de acciones y Econ. María Leonor Cabrera de Cavallos con el 5% de acciones y la señora Presidenta María Verónica Ribadeneira de Poggi, se aprueba del Orden del Día sin ninguna objeción. Se designa como secretario Ad-hoc al Ing. Gino Poggi Briones.

Acto seguido, la señora María Verónica Ribadeneira de Poggi, Presidenta de la Junta solicita la intervención de la Lcda. Nancy Somoza García, Contadora de la institución para que haga la exposición respecto del manejo de cada una de las cuentas del Balance General como la del Balance de Resultados del período 2012.

En lo referente a las cuentas del Activo, éstas reflejan un incremento en el rubro de edificaciones, toda vez que de acuerdo con lo proyectado el año anterior, se procedió a la construcción de una aula adicional, como también a la construcción de la sala de cómputo; adicionalmente se construyó nuevas baterías sanitarias. Así mismo se concluyó con el cementamiento del colegio y la construcción de una cancha de cemento adicional para la disciplina de vóleybol.

De la misma manera, las cuentas del pasivo tuvieron un aumento especialmente en el rubro de préstamos a la Banca Local.

En lo que concierne al Balance de Resultados nos podemos dar cuenta que los ingresos en este período son muy bajos en relación a los gastos que se presentan ya que por ser una institución dedicada a brindar servicios de educación, las necesidades son muchas, porque debieron aparejarse con las nuevas disposiciones emanadas de la autoridad ministerial competente, lo que solo nos permitió tener una utilidad de \$3.020,58.

Las otras cuentas de los Estados Financieros sus movimientos son mínimos y no exigen que sean sujeto de análisis.

Una vez efectuado este análisis por parte de la señora contadora, los señores de la Junta aprueban por unanimidad los balances del año 2012, la Presidenta de la Junta señora María Verónica Ribadeneira de Poggi pide un receso de 20 minutos para la elaboración del Acta.

Luego de redactar el Acta, se da lectura a la misma y firman para constancia los presentes.

Sra. María Verónica Ribadeneira de Poggi  
Presidenta

Econ. María Leonor Cabrera García  
Accionista

Sra. Estefanía Poggi Briones  
Accionista

Ing. Gino Giuseppe Poggi Briones  
Secretario - Accionista